

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada Resolución de inicio de 16 de julio de 2007, recaída en el expediente sancionador S.2007/151 incoado a Radio Nerja, S.L.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente Sancionador: S.2007/151.

Interesada: Radio Nerja, S.L.

Acto notificado: Resolución de 16 de julio de 2007, por la que se inicia el procedimiento sancionador S.2007/151 incoado a Radio Nerja, S.L., por la presunta realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200703118	ABDELKARIN ABOULBAKA
01200703119	MOHAMED SLIMANE
01200610928	PEDRO GONZALEZ AGUILERA
01200703258	JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
01200704519	LYJA RIABKOVA
01200704895	GEORGE RUS
01200608578	JORGE BARRETO BURGA
01200702799	ROSA JIMENEZ RODRIGUEZ
01200704502	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ MARTINEZ
01200704693	JOSE LUIS SEGADO GUIJO
01200704820	JOSE JAIR CONCHA ZUÑIGA
01200704827	ABDELAZIZ OUBOUAID
01200704837	LUCIAN SULUMETE
01200705030	JUAN MANUEL AGROFLOJO RUEDA
01200704481	DARIUS NARKEVICIUS
01200705157	GUILLERMO HERNANDEZ MIRACLES
01200613130	MIGUEL PADILLA ANAYA
01200700048	JUAN JOSE RODRIGUEZ ALONSO
01200703752	SAID EL BOUKHARI
01200705039	CRISTIAN RADUCAN
01200705449	RUBEN MATURANA CHIAS
01200705450	PETAR NIKOLOR
01200705455	JACINTO MARTINEZ MUÑOZ
01200705463	HADAZA ROSA SALCES
01200705465	MOHAMED SOUFIANE BAKKALI
01200705467	KETTA KUBALI
01200705468	MAGIDA ALAOUI
01200705469	MOHAMMED BOUCHIKHI
01200705470	AHMAD SAIDI
01200705471	HICHAM EL AAMIL
01200705472	RACHID ALAL
01200705474	ALLAL EL GHOZLANI
01200705476	MOHAMMED HAMMOUTI
01200705477	MAMADOU SIREGU
01200705478	AHMED ED DIB
01200705479	ABDENBI SAADOUN
01200705480	NOUALI ABDELOUAHED
01200705500	MOSTAFA BUSARA
01200705501	RUFINO MECHACA CARDENAS
01200705504	TATIANA CHAGINA
01200705505	OLGA KOSLOVA
01200705506	YULIA ZOLINA
01200705507	OLESYA GUSLYAEVA
01200705508	ELENA DIKAREVA
01200705509	IRINA MOISSEVA
01200705510	FLORIDA AKHIYAROVA
01200705513	NATALIA SURKOVA
01200705514	MOHAMEN NOURI
01200705515	MOHAMED EL BADRI
01200705516	JAOUAD EL GHALNAOUI
01200705517	ZOAIR KAMAL
01200705518	ABDESSAMAD EL HARRAS

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200705519	ABDELHALIM JAGHOU
01200705520	ABDELKHALE DOUIRMI
01200705521	SVETLANA LEPECHKINA
01200705522	EUGENIA GRUSTOVA
01200705523	ELENA LOZITSKAYA
01200705524	EKATERINA LOGINOVA
01200705525	ANNA DOVINA
01200705527	ABDELALI BOUSTANI
01200705528	OUHADI ASDAD
01200705529	SAID ABOUNNAHR
01200705530	LARBI KAMMACHE
01200705531	HABNOR BRAHIM
01200705532	YOUSSEF EL BAHRI
01200611952	MINDAGUAS NAVARDAUSKAS
01200613246	KAMAL KABOOHYA
01200613247	KHALED LHADDADADI
01200701590	MOHAMED BENSOUSSI
01200701591	ABDELAZIZ CHOUIBI
01200701592	ABDELAZIZ BENCHELHA
01200701593	BOUSSELHAM BRHILA
01200702161	ABRAHIM ZITOU
01200704434	MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ
01200705069	NOURDDINE EL GASEMY
01200705321	GUILIA ALEJANDRA VIOLONTIERI ESCOBAR
01200705322	ABRAHAM ROMERO
01200705332	HARJA CONSTANTIN
01200705335	DIABY TOURA
01200705337	VALE VISOCKIENE
01200705342	ZALICA IACOB
01200705343	CONSTANTIN BADEA
01200705344	LIMBEI STEFAN CRISTIAN
01200705355	OMAR BOUHARROU
01200705356	MIKOLA DUDKOVKY
01200705360	MOHAMED BORICH
01200705540	ALLAL AHMINI
01200705569	VASILE GRIGORAG
01200611424	ABDELLAH MAISS
01200611959	NANDO JUMA
01200705587	PETER KWISI
01200705724	HASSANE BOUDAD
01200705725	MIHDI POPOVICI
01200704873	JUAN MANUEL LOPEZ BIOSCA
01200705618	BRAIM BOUAMAR
01200705726	MATTA SARR
01200705730	SAID DAHMANI
01200705737	BERT LAMICH
01200705740	DANIEL RIZZO
01200705743	BABYS RENE ROBERTS ECHEVERRI
01200705794	YESENIA DE LEON SEBASTIAN
01200705795	HAMID CHADER
01200705799	DAVID ONEN HARKHAM
01200705800	CISSE ASSENE
01200705803	EL MJOURE MORAD
01200705806	IRINA SKORZOVA
01200705807	JORGE BERNARDO SANTILLAN SOLORZANO
01200705808	ZAHOUANI HOUBALLAH
01200705812	ABDERRAHMANE ABDOURABIH

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200705813	EDUARDO MARTINS
01200705814	MOHAMED LOHOUT
01200705815	BAIR BOUCHAIB
01200705818	TEOFILO TIMOTEO VALLEJOS SOTO
01200705819	RAHHAL JOARI
01200705820	MOHAMED ABIDATE
01200705821	DEMETRIO MAMANI PAREDES
01200705825	AHMAR MBAREK
01200705826	HASSANE EL AISSAOUY
01200704452	JUAN MANUEL LOPEZ BIOSCA
01200705112	HICHAN EL MILOUDI
01200705583	PETER KWISI
01200705589	LUMINITA LUANA SOARE
01200705590	MANDITA MATES
01200705591	GEORGIONA ANDREA MAFTEI
01200705592	DOREL IORGU
01200705593	CATALIN LUCIAN SERVAN
01200705600	ABDELKARIM EL GUASSIR
01200705614	STEFAN FLORIN BURCAN
01200705615	IOAN GHICA
01200705616	ALEXANDRU BOB
01200705617	EL ARBI CHADDAD
01200705625	ELENA DALIA RUIZ SCHONWALDER
01200705626	SASHA ORLOV
01200705638	GABBASOVA LYAYSAN
01200705639	NATALIA ZACHINALOVA
01200705640	HANNANE ROCHDI
01200705641	ABDELJALIL GHAZOUANI
01200705642	ABDELKRIR HADDAOUI
01200705643	ABDESKAM TRIKI
01200705644	ABDELLAH KHIDER
01200705645	SAID EDRISSI
01200705646	MOHAMED ZAKI
01200705647	ABDELMAJID EL BAZZAZE
01200705648	ABDELAZIZ BEN NANA
01200705649	HICHAM DAHCHOUR
01200705650	CHARIF LEMZABI
01200705651	HICHAM BADREDDINE
01200705652	FAYSSAL AFIF
01200705653	MOHAMED BELAIDI
01200705654	YASSIR BAKKADI
01200705655	OUBIHI CHARAFDINE
01200705656	REDOUANE BOUKHAROU
01200705657	MOULAI SAIDI
01200705658	RIDA EZDUBAIR
01200705659	RACHID ZAHER
01200705660	MHAMED LOUZAOUI
01200705661	ADIL CHAMMA
01200705662	ABDERRAHIM ASMAN
01200705663	AHLAM BOUAZZA
01200705664	BHAHIM MELLAH
01200705665	HAKIM RAKKAS
01200705666	HAMID GRIGUIR
01200705667	SAID IBGAREM
01200705668	ALI MHAMDI
01200705669	MOULOUJ MAJJI
01200705670	HACHAIM EL BARTHMI

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200705671	MOHAMED AHMED
01200705672	TARIK BELKASSE
01200705673	MOHAMED EZ ZYOUY
01200705674	MUSTAPHA GUDIN
01200705675	BADR EL GHAZOUANI
01200705676	RACHID EL HAIL

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 20 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expediente	Nombre, apellidos y último domicilio
01200704201	Antonio Nieto García C/ Hiedra, 26 04700, El Ejido

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

gano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 20 de julio de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 23 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200500489	ABDELOUHEH KIOUAM
01200611921	FÉLIX JOSÉ SANTISTEBAN QUIRÓS CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL 04550 – GÉRGAL (ALMERÍA)
01200612595	FABIÁN GIOVANNI JARAMILLO BRAVO AVDA. PUENTE, 4, 1.º B 04800 – ALBOX (ALMERÍA)
01200612911	FELIPE DURÁN BARÓN C/ SAN JOSÉ, 18 04620 – VERA (ALMERÍA)
01200705174	FATOU BASSEL

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 23 de julio de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.